

Cumplió 42 Días la Huelga Obrera de Villa Constitución

Solidaridad con Periodistas Argentinos Amenazados

BUENOS AIRES, 2 de mayo (PL).—La huelga de los trabajadores metalúrgicos de Villa Constitución cumplió hoy 42 días y amenaza con continuar a pesar de la reciente liberación de 12 de los 42 gremialistas presos.

Los huelguistas, además de la libertad de sus dirigentes, exigen la restitución del local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) local, intervenido por la dirección nacional de ese gremio, y el pago de los días de huelga.

En esa zona se produce la mayor parte del acero argentino, por lo que el cese de actividades ha provocado la escasez de ese elemento estratégico en todo el país y ha afectado a otros sectores de la producción.

Por otra parte, efectivos policiales impidieron ayer la concentración en esa localidad, 300 kilómetros al norte de aquí, que debía realizarse en conmemoración del día de los traba-

adores y en homenaje a los sindicalistas combativos encarcelados.

PARO DE PERIODISTAS

Por otro lado, una asamblea de periodistas afiliados a la Asociación de Periodistas de Buenos Aires (APBA) decidió una serie de paros en protesta por amenaza de muerte a colegas.

En principio, ese personal efectuará hoy un paro de dos horas por turno, y en caso de que la secuestrada periodista Ana Guzetti sea asesinada, un paro general.

Guzetti, redactora del diario **El Mundo**, clausurado por el gobierno en 1974, fue secuestrada la semana última en plaza calle, y se desconoce su paradero.

Otros periodistas, Tomás Leoy Martínez, Roberto Cossa, Osvaldo Granados y Carlos Somigliana, integran la lista de 16 condenados a muerte, di-

fundida recientemente por la organización ultra derechista "Triple A".

La APBA está actualmente intervenida por el Ministerio de Trabajo, pero sus antiguos afiliados reconocen como única autoridad de su gremio a un plenario de delegados de personal, reunido luego de la intervención.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD

En otro orden de hechos, el Poder Ejecutivo creó una "Comisión Asesora sobre Productividad General del Conjunto Económico-Social, que funcionará en jurisdicción del Ministerio de Economía.

El nuevo cuerpo está integrado por 3 representantes de la Confederación General Económica (empresarial) y 3 de la Confederación General del Trabajo, central obrera argentina.

EXCELSIOR

Tratan de Identificar en Argentina los Cadáveres de Cuatro Asesinados

BUENOS AIRES, 2 de mayo (Latín).—Las policías de esta capital y Mendoza intentaban establecer la identidad de cuatro cadáveres hallados hoy, con señales de aparentes ejecuciones políticas.

Un informe procedente de la capital de Mendoza, dice que tres hombres fueron acribillados a balazos, en dos lugares desérticos del departamento Las Heras.

Uno de ellos fue hallado en el lugar denominado "Las Lajas", donde habitualmente realizan prácticas de tiro aviones de combate de la cuarta brigada aérea argentina.

Entretanto, en La Plata, capital provincial de Buenos

Aires, a 60 kilómetros al sur de aquí, un cuarto cadáver, totalmente carbonizado, fue localizado en el interior de un automóvil incendiado.

El vehículo llevaba matrícula de Villa Constitución, un centro industrial metalúrgico paralizado desde el 20 de marzo por un conflicto político-gremial.

De confirmarse los temores sobre nuevos casos de represión política directa, el total de víctimas por hechos de violencia en el país, desde enero pasado, ascendería a 206.

Mientras tanto, también en esta capital, dos periodistas de distintos medios informativos realizaron hoy paros de dos horas en repudio al secuestro de Ana Guzzetti, redactora del clausurado diario izquierdista "El Mundo".

Por otro lado, se informó que en Villa Constitución, cinco jóvenes integrantes de la organización izquierdista Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), fueron detenidos por la policía.

Según la información policíaca, aparecieron en su poder documentación e instrucciones para alterar el orden durante los actos del primero de mayo.

La versión oficial dice que los extremistas detenidos "se proponían alterar el orden durante una manifestación, prohibida anteriormente", que iban a realizar unos obreros en huelga.